

## ESTADISTICA Y GEOGRAFIA.

### ESTADISTICA GENERAL.

El profundo conocimiento de la sociedad, considerada en su naturaleza, sus elementos constitutivos, su economía, su situación y sus relaciones consigo misma y con las otras, objeto y fin de la estadística, es tan necesario, tan indispensable para los hombres encargados de regir á los pueblos, que se hace imposible ó extremadamente difícil la marcha de un gobierno sin ese elemento de buena dirección.

Desde que se consumó la independencia, las administraciones que se han sucedido en la República, convencidas de la importancia de tener una buena estadística, han dictado disposiciones mas ó menos acertadas para llegar á la consecución de ese fin, y no hay mas que abrir nuestras compilaciones de leyes patrias, para encontrar en ellas mas de veinte que se han ocupado de esta materia. ¿Y qué se ha adelantado con ellas? Triste es confesarlo: nada ó casi nada. Cuando se ha hecho algo, el trabajo de nuestras autoridades y oficinas se ha reducido á hacinar noticias, estados, informes sin orden, sin método, sin estudio; todos incompletos, todos defectuosos; y cuando los hombres de estado los han llamado en su auxilio, y como base de sus resoluciones políticas ó administrativas, solo han servido para confundirlos mas ó para inclinarlos á dictar disposiciones absurdas.

Establecido el Ministerio de mi cargo, se le encomendó la estadística general, formándose una sección dedicada exclusivamente á este vital objeto. Era preciso comenzar por metodizar los trabajos, para no volver á incidir en los antiguos errores, y al efecto se formaron modelos, según los cuales, uniformemente y con la mas aproximada exactitud, debían darse las noticias por las autoridades y los agentes de esta Secretaría: esos modelos se distribuyeron, y

con constancia y empeño se exigen los datos que deben ministrarse para emprender la obra de la estadística general y las particulares, tanto de los Estados como de los diversos ramos de la administración ó de las fuentes de la riqueza pública. Ha hecho mas el Ministerio: convencido por la experiencia de que poco podrá esperar de las autoridades de los Estados, ó por la carencia de recursos ó por la de personas instruidas que se dedicasen á esos trabajos, los ha encargado á comisionados especiales, remunerados competentemente; y así, y aprovechando otros medios, ha logrado tener formadas las estadísticas de los Estados de Guanajuato, Querétaro, México, San Luis Potosí, Tamaulipas, Oajaca, Nuevo Leon y Tlaxcala.

Poco es esto y todavía imperfecto; pero si se considera que el estudio de la estadística es casi nuevo entre nosotros; que requiere para ser fructuoso recursos no escasos, con que expensar las comisiones que se encarguen de acopiar datos y de formar los trabajos; que exige paz y tranquilidad para que esas comisiones se dediquen á sus investigaciones, sin ser interrumpidas ó molestadas en ellas; que necesita la cooperación de todos los funcionarios públicos, desde el mas elevado hasta el mas pequeño en la escala social, porque todos ellos tienen que ministrar noticias, cuyo conjunto clasificado ha de formar la estadística general; que los particulares deben tambien concurrir con los informes que se les pidan, y á lo que oponen obstáculos algunas veces insuperables, como lo he indicado al quejarme de la falta de datos estadísticos referentes á la industria en todos sus ramos; que, por último, esta es obra por su propia naturaleza, de un tiempo dilatado y que por muchos años será defectuosa; si se reflexiona en todo esto, repito, y se recuerda que por desgracia hasta hoy nuestro estado normal ha sido el estado de agitación y de trastornos, se convendrá en que el Ministerio de Fomento, que lleva apenas cuatro años de establecido, no ha podido tener tiempo sino para preparar materiales que comienzan á aprovecharse.

Pero volviendo á lo hecho y por hacer en este ramo, no solo existen completas las estadísticas á que ántes me he referido; lo están tambien las de los Estados de Puebla y Jalisco, trabajadas por los Sres. D. Pascual Almazan y D. Longinos Banda: el primero no la entrega aún, aunque por el Ministerio se le ha satisfecho exactamente su importe, y el trabajo del segundo se está examinando en Guadalajara por una comisión compuesta de personas inteligentes. En Durango, Sinaloa, Chiapas, Isla del Carmen y Tehuantepec se han comenzado y continúan las estadísticas particulares de esas comarcas; y se han recibido datos preciosos de Aguas-Calientes, cuyo gobernador y agente de este Ministerio, el Exmo. Sr. D. Jesus Terán, comprendiendo perfectamente el espíritu del Gobierno general, ha secundado sus miras, no solo trabajando la carta geográfica del Estado que pronto verá la luz pública, sino formando en la Secretaría de Gobierno una sección encargada de acopiar y clasificar noticias estadísticas, que honran á ese pequeño Estado y á su digno jefe, á quien

doy las mas expresivas gracias por su decidida cooperacion en favor de los adelantos materiales del país. Se tienen igualmente noticias importantes de los otros Estados, y muy principalmente de Yucatan, en el que los Sres. agentes D. Tomas Aznar y Barbachano y D. Pedro Regil y Peon han auxiliado á esta Secretaría con inteligencia, actividad y desinterés, de Zacatecas, de Veracruz y de la Baja California: antes de mucho tiempo, con esas noticias y con las que se reciben continuamente, podrá haber los datos necesarios para formar las estadísticas particulares que faltan; y este será ya un gran paso para fijar en cuadros claros y al alcance de todo el mundo la estadística general.

Como ensayos de esta clase, que el gobierno adopta dándoles el carácter de oficiales, porque le constan los datos en que se fundan, acompañó con los números 2 3 4 y 5 en el apéndice de esta parte de la Memoria, los informes sobre acuñacion general de moneda, desde que comenzó á trabajarse en México hasta fines del año próximo pasado; sobre el censo y movimiento de la poblacion de la República hasta igual fecha; sobre la division eclesiástica desde el año de 1536; y un estudio sobre las lenguas, primer trabajo en su género, con la respectiva carta etnográfica, que manifiesta las emigraciones de los pueblos que ocupaban el suelo de la República ántes de la conquista; presentados por el Sr. Lic. D. Manuel Orozco y Berra, actualmente encargado de la oficialía mayor del Ministerio y nombrado este año jefe de la seccion de estadística. Cualquiera cosa que dijese yo para encomiar la bondad y exactitud de esos trabajos, así como sobre la inteligencia y laboriosidad de su autor, serian inútiles porque es conocido ya en México por sus obras geográfico-estadísticas; pero sí es un deber mio darle las gracias por su empeñosa dedicacion y por el interés con que ha secundado todos mis deseos. Van adjuntos tambien, bajo los números 6 y 7, estados del movimiento de buques y pasajeros en los puertos, y con los números 8 y 9, noticias del Monte de Piedad de esta capital y del establecimiento de las líneas telegráficas que hay en la República.

Deseando, al ocuparme de la estadística del Distrito, poner en planta un pensamiento que hiciese honor á México, celebré un contrato con el entendido ingeniero D. Francisco Diaz Covarrubias, para que en union de los colaboradores que necesitase, se encargara de la estadística y del levantamiento de la carta del Valle de México; y en efecto formó dos secciones, una de geodesia y otra de topografía que trabajan empeñosamente y han presentado ya algunas de sus obras á esta Secretaría, teniendo formado el plano del N. del Valle, y estando al concluir el del Sur. Con el núm. 10 acompañó el interesante informe del Sr. Covarrubias. Pero queriendo que la obra fuese completa, nombré comisiones para que á la vez se encargasen de su historia y geografía antiguas, arqueología, botánica y zoología, encargando de lo primero al Sr. Orozco y Berra, de lo segundo al Sr. D. Fernando Ramirez y de lo tercero á los Sres. D. Leopoldo Rio de la Loza y D. Julio Laverrière, auxi-

liados por el Baron de Müller, que vino al país acompañado de grandes recomendaciones de instruccion, y que ofreció su cooperacion para esos importantes estudios: á todas las comisiones les proporcioné los auxilios y recursos que me pidieron, sin pararme en gastos, y por desgracia no todas han trabajado con el mismo éxito. Los Sres. Orozco y Ramirez adelantan en sus ramos: el Sr. Rio de la Loza tuvo necesidad de separarse de la comision, porque la direccion de la Escuela de Agricultura exigia su presencia; y fué necesario refundir de otra manera la comision de botánica y zoología, que ha hecho algunas exploraciones y formado colecciones de plantas y animales; pero últimamente la he suspendido, porque no pudiendo solo el Sr. Laverrière dedicarse á los trabajos que demandaba, á pesar de su empeño y de su instruccion, es preciso dotarla de otro personal. Faltaba una comision que se ocupase de la carta geológica del Valle: espero que pronto quedará formada, y que la constancia y el saber de las personas encargadas de las diversas secciones de la obra, pronto dé á la República el primer "Atlas nacional, que comprenda la historia y geografía antigua, arqueología, botánica, zoología, estadística, y cartas geológica y geodésico-topográficas del Valle de México." Este ensayo, aunque contenga sus imperfecciones, será honorífico para sus autores y comenzará á darnos á conocer al mundo de una manera digna. Quede á la administracion del Exmo. Sr. Comonfort la gloria de haberlo iniciado.

No se limita la importancia de esos trabajos al Valle de México: la experiencia que se adquiere en ellos, los adelantos que hagan nuestros jóvenes dedicados á esos hermosos estudios y el estímulo que ellos produzcan, servirán para extender las investigaciones á otros puntos de la República, y los beneficios que obtengan la agricultura, la minería, la industria fabril y manufacturera, el comercio y el país entero serán incalculables. ¡La imaginacion se abisma al considerar lo que debe ser México, cuando su administracion pública, á la sombra de la paz, pueda descubrir á nacionales y á extranjeros los tesoros que la Providencia nos ha dado con mano pródiga!

## GEOGRAFIA.

Aunque la ley que crió este Ministerio no le encargó expresamente que se ocupase de la geografía del país, tengo el gusto de manifestar al Soberano Congreso, que gracias á los conocimientos variados del Sr. Orozco y al estudio y aplicacion del jóven D. Antonio García Cubas, oficial de la seccion de estadística, los trabajos emprendidos en este ramo son ya dignos de atencion. La publicacion que está haciendo el Sr. García de las cartas geográfico-estadísti-

cas de los Estados, Distrito y Territorios, y las memorias que ha presentado, y que corren con los números 1 y 11 en el respectivo apéndice, sobre el Distrito de Soconusco y sobre la geografía y carta general de la República, que tambien va adjunta, demuestran todo lo que se puede adelantar en estos trabajos nuevos en el país. Muy distantes están aún de ser perfectos y completos: eso es obra del tiempo y de la constancia; pero se ha comenzado y solo esto es ya un mérito distinguido.

### SOCIEDAD DE GEOGRAFIA Y ESTADISTICA.

Este cuerpo, aunque depende del Ministerio, es de una manera tan vaga que nada puedo ni debo informar de sus trabajos. He tenido noticia de su existencia porque una ú otra vez ha ocurrido á mí, pidiendo auxilios pecuniarios ó alguna exencion, y cuando quiso auxiliar á esta Secretaría con sus luces, por desgracia no hizo mas que entorpecer sus trabajos. Avergonzado de que trascurriesen tantos años y anduviesen vagando la carta y los portulanos de la República, sin que hubiesen podido ser publicados, nombré una comision que se encargara de córregir aquella, hasta donde fuese posible, para litografiarla en México, aunque quizá de una manera imperfecta, y que ya despues sobre ella paulatinamente se fuesen haciendo las modificaciones que la ciencia y la experiencia enseñasen: llegó esto á noticia de la Sociedad, y pidió que se le permitiese tomar parte en la correccion, mandando una comision de su seno: desde luego consentí, porque deseaba aprovechar el mayor número posible de luces, y sea porque aumentó considerablemente el número de las personas encargadas de ese trabajo, sea por cualquiera otro motivo, el hecho es que, la primera comision compuesta de los Sres. Orozco, D. Joaquin Teran y D. Francisco Chavero, se vió contrariada en sus estudios, por la difícil concurrencia de sus colaboradores, y fué necesario suspenderlos. Repito que nada puedo ni debo informar de los trabajos de la Sociedad de Geografía y Estadística.

### FONDOS CONSIGNADOS AL MINISTERIO.

Los fondos aplicados á las atenciones del Ministerio de Fomento son los siguientes:

#### FONDO DEL VEINTE POR CIENTO DE MEJORAS MATERIALES.

Este fondo consignado al Ministerio por el arancel de Aduanas marítimas, debia de producir anualmente, calculando el rendimiento de las Aduanas en 6.000.000, la cantidad de..... \$1.200.000 00  
Su producido en el año de 1854 fué de..... 302.084 11  
y en el semestre corrido en el presente ha sido de..... 100.716 35  
Aun de este producido debe deducirse la suma de..... 87.548 39  
con que el Ministerio á auxiliado directamente al Ministerio de Hacienda en sus urgentes atenciones, tanto en la capital como en algunos Estados.

Ha habido, pues, en este principal fondo un deficiente de 1.484.747 93 debido no solo á las ministraciones directas hechas á la tesorería general, sino á la necesidad en que se ha visto el Ministerio de Hacienda de tomar 1.397.199 54 en las aduanas marítimas, para las atenciones generales, ó de permitir que se tomen por las autoridades subalternas para el mismo objeto.

#### FONDO MERCANTIL.

El producto de este fondo al año, es regularmente de 90 á 100.000. De lo perteneciente á él han tomado los Sres. Gobernadores de algunos Estados para atenciones de éstos, en los primeros meses trascurridos, la suma de 44.624 17

#### FONDO DE HUSOS CORRESPONDIENTE AL DE INDUSTRIA.

Existen en accion en la República 155.934 husos que deben producir por contribucion anual la cantidad de..... 77.967 00  
En el año pasado de 1856 rindió..... 27.892 89  
y en el semestre corrido en el presente año..... 15.402 69

Nótese por tanto que el producto total recaudado en los trece meses, corridos desde Mayo del año próximo pasado á Junio del presente, es un poco mas de la mitad de lo que realmente debiera producir, si se hubiese pagado con exactitud.